

## Acta

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MOSQUERACOMEX CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 15 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, el día 15 de Marzo del 2019, a las 11:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, los socios de "MOSQUERACOMEX CIA. LTDA." que representan el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía. Dichos socios son:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones
Gabriela Mosquera	200	200
Fernanda Mosquera	200	200
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400</b>

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2018;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018;**
3. **Destino Utilidad**

Preside esta sesión, quien actúa como Presidenta la Sra. Gabriela Mosquera y como Secretaria actúa la Sra. Fernanda Mosquera.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2018;**

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

2. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018;**

Igualmente la Secretaria procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.

### 3. Destino de la utilidad

Gabriela Mosquera propone que la utilidad del ejercicio que es por el valor de \$1952.70 no sea repartida a los socios y se mantenga en la cuenta del capital, la moción es aprobada por todos los presentes.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia de los informes de Gerente General.
- b) Copia de los Balances por el año 2018.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió 30 minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las trece horas con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de la Secretaria Ad-Hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.



Sra. María Gabriela Mosquera Fernández  
**SOCIA- PRESIDENTE**



Sra. María Fernanda Mosquera Fernández  
**SOCIA-SECRETARIO**

CERTIFICO: La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la compañía y a la cual me remito en caso necesario.



María Fernanda Mosquera Fernández  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**